


ANEXO I

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO PARA SU PROVISIÓN POR LIBRE DESIGNACIÓN.

1. Número de puestos convocados: 1

2. Descripción del puesto.

Denominación del puesto	JEFE/A SERVICIO
Código puesto Catálogo	G1IC2
Centro de trabajo	Servicios Centrales, Edificio Administrativo, Sevilla
Unidad organizativa	SERVICIO ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO
Área funcional Área Funcional relacional	TRABAJOS TÉCNICOS/CIENTÍFICOS EN SECTOR PRIMARIO SERVICIOS GENERALES
Dependencia	SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA.
Régimen Laboral	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exclusión del Convenio Colectivo vigente, conforme a la interpretación dada del art. 1.2.a) en CIV (sesión de 24.04.2024). Las condiciones particulares de esta convocatoria, quedarán anexas al contrato de la persona seleccionada. ✓ La incompatibilidad para todo trabajo por cuenta propia o ajena y la plena disponibilidad horaria.
Retribución	<p>Grupo profesional GI nivel retributivo JEF SERV.</p> <p>La persona seleccionada mantendrá las retribuciones que tenga acreditadas según su Grupo y nivel profesional, además de su antigüedad, y en su caso, aquellos complementos que tenga consolidados, y recibirá un “complemento de especial responsabilidad” cuyo importe se corresponderá con la cuantía de 1.017,14 € por paga.</p> <p>Dicho “complemento de especial responsabilidad” viene a retribuir la dificultad técnica del puesto de trabajo desempeñado, la incompatibilidad para la realización de otra actividad y la responsabilidad exigida al puesto al conllevar la gestión de equipos de trabajo. No tendrá carácter consolidado y será objeto de actualización, en su caso, en las cuantías autorizadas por las leyes anuales del presupuesto. El Servicio de Recursos Humanos y Administración General realizará las gestiones correspondientes para la modificación o adenda contractual que proceda.</p>
Referencia	01_2025_SERV_AST

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARGARITA COBOS SANCHEZ	10/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmW53EM2RYCWGSP69EMQ43LZM6	PÁG. 1/6	



Funciones generales	
<ul style="list-style-type: none">✓ Planificar, organizar, y supervisar las Áreas de trabajo del Servicio, asegurando su correcto funcionamiento, de conformidad con lo establecido en la planificación estratégica de la Agencia (CPG y PAA, fundamentalmente).✓ Participar en la definición de la planificación estratégica de la Agencia, y de indicadores para su medición, así como validar los resultados obtenidos.✓ Gestionar el personal a cargo, organizando, distribuyendo y supervisando tareas, impulsando su desarrollo profesional y promoviendo un entorno colaborativo.✓ Asegurar que las actuaciones del Servicio se ajusten al marco jurídico vigente y a los procedimientos internos establecidos, controlando y validando los procedimientos establecidos y proponiendo mejoras que optimicen el funcionamiento del Servicio.✓ Promover la identificación y aplicación de buenas prácticas, digitalización e innovación en la gestión del Servicio.✓ Coordinar la actividad administrativa y económica del Servicio, incluyendo la planificación, ejecución y seguimiento del presupuesto asignado, y de los expedientes de gasto, en su caso, garantizando el uso eficiente de los recursos.✓ Redactar informes y propuestas técnicas o administrativas en el ámbito de su competencia.✓ Coordinarse con otras Unidades y Servicios de la agencia para asegurar una gestión coherente y transversal.✓ Actuar como enlace entre las Unidades del Servicio y la Subdirección, canalizando propuestas, incidencias y necesidades.✓ Actuar como interlocutor/a del Servicio ante organismos externos públicos y privados de rango análogo relacionados con su ámbito de actividad.✓ Coordinar y dar respuesta, en tiempo y forma, a los requerimientos de información, documentación o actuación solicitados por otras Unidades administrativas internas u otros organismos públicos y privados relacionados con su ámbito de actividad, garantizando la calidad técnica y el cumplimiento de plazos.✓ Velar por el cumplimiento en materia de Prevención de Riesgos Laborales, comunicando anomalías al Servicio de Prevención.✓ Reportar el grado de cumplimiento de los objetivos fijados en su ámbito concreto de actividad.✓ Colaborar con sus superiores jerárquicos, elevando propuestas de mejora y asumiendo, en general, tareas adicionales dentro de su ámbito de competencia.	
Funciones específicas	
<ul style="list-style-type: none">✓ Asistencia a la Subdirección de Infraestructuras, Patrimonio y Asistencia Técnica en materia de ayudas europeas agrarias, pesqueras y de desarrollo rural.✓ Aprobar propuestas de encargos y protocolos de trabajo con la Consejería.✓ Aprobar propuestas de Manuales de Gestión y Control para Solicitudes de Ayuda y/o Pago.✓ Aprobar los informes de asesoría técnica y las de solicitudes de informes jurídicos que tengan efectos en la programación.✓ Aprobar informes que sirvan de base a propuestas de concesión de ayudas y/o pago.	
Requisitos generales	
<ul style="list-style-type: none">✓ No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas o para el desempeño de la profesión o funciones relacionadas con el puesto de trabajo objeto de la convocatoria.✓ No estar incurso/a en ninguna de las incompatibilidades que determina la legislación vigente.✓ Encontrarse integrada en la fecha de la convocatoria en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía como personal laboral propio de la misma, mediante contrato laboral de naturaleza indefinida, ostentando la categoría profesional comprendidas en el grupo I del vigente Convenio Colectivo, situa-	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARGARITA COBOS SANCHEZ	10/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmW53EM2RYCWGSP69EMQ43LZM6	PÁG. 2/6





<p>ción que debe mantener hasta la finalización del proceso selectivo.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ No padecer enfermedad, ni estar afectado/a por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las funciones propias del puesto objeto de la convocatoria.✓ Poseer capacidad funcional suficiente para el desempeño de las funciones del puesto.✓ Cumplir todas los requisitos particulares que señalan en las presentes bases en la fecha de presentación de la solicitud.	
Requisitos particulares	
Titulación académica	Acorde al Grupo Profesional I conforme al artículo 10 del I Convenio Colectivo: "Titulación universitaria de doctorado, Licenciatura, Arquitectura o Ingeniería, Título equivalente expedido por Facultad o Escuela Técnica Superior, reconocido u homologado por le Ministerio de Educación y Formación Profesional u organismo competente, Títulos de Máster en 2º Ciclo, Postgrado y título universitario de Grado".
Experiencia	Al menos 5 años en el ámbito concreto de las tareas a desarrollar del área funcional del puesto.
Perfil competencia: Se valorará	
<p>FORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Competencias tanto transversales como específicas para cada una de las Áreas funcionales en las que se encuadra el puesto de trabajo. Ver punto 3 del presente Anexo: Mapa conocimientos /formación (c/f) por área funcional. <p>El nivel de exigencia de las competencias está directamente relacionado con la complejidad funcional del puesto y con el grado máximo de responsabilidad asociado al puesto.</p> <p>HABILIDADES Y CUALIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Vocación a lo público.✓ Imparcialidad e integridad✓ Compromiso con los objetivos y resultados✓ Desarrollo y transmisión de la visión estratégica✓ Planificación y gestión eficaz del tiempo✓ Innovación y creatividad✓ Pensamiento global✓ Influencia y persuasión✓ Construcción y desarrollo de relaciones✓ Liderazgo y motivación✓ Desarrollo profesional✓ Capacidad para motivar	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARGARITA COBOS SANCHEZ	10/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmW53EM2RYCWBGSP69EMQ43LZM6	PÁG. 3/6	



3. Mapa conocimientos /formación (c/f) por área funcional.

MAPA DE CONOCIMIENTO / FORMACIÓN (C/F) POR ÁREA FUNCIONAL*		
(*) Se actualizará conforme al Plan Anual de Formación de la Agencia		
TRANSVERSAL	Gestión pública organizativa transversal	Planificación y evaluación estratégica.
		Transparencia, buen gobierno y participación ciudadana.
		Prevención de riesgos y salud laboral.
		Igualdad y no discriminación. Violencia de Género y Prevención del Acoso. Plan de Igualdad.
		Seguridad Interior.
		Protección de datos personales.
		Seguridad de la información.
		Gestión de proyectos y procesos.
		Gestión de las personas y del trabajo.
	Administración General.	
	Régimen Jurídico	Organización y funcionamiento del sector público andaluz.
		Estructura, funcionamiento y competencias de AGAPA.
		Derecho administrativo.
		Normativa e instrucciones de carácter interno.
	Competencias Digitales	Aplicaciones corporativas básicas horizontales (Portafirmas, Notifica, BANDEJA, ARIES, correo corporativo...).
		Firma digital y certificado electrónicos.
		Gestión de digital de expedientes.
		Ofimática.
		Aplicaciones de gestión de proyectos, asignación y seguimiento y de tareas (Redmine...)
		Tramitación electrónica de procedimientos.

MAPA DE CONOCIMIENTO / FORMACIÓN (C/F) POR ÁREA FUNCIONAL*		
(*) Se actualizará conforme al Plan Anual de Formación de la Agencia		
SERVICIOS GENERALES	Gestión pública sectorial	Técnicas de planificación de los recursos humanos.
		Gestión del personal funcionario y laboral según Convenio Colectivo de la Junta de Andalucía, laboral propio de la AGAPA.
		Evaluación del desempeño y carrera profesional.
		Relaciones sindicales y negociación colectiva.
		Tramitación del gasto público (contratación, subvenciones, encargos...).
		Gestión de ingresos.
		Contabilidad pública.
		Gestión tributaria.
		Gestión de tesorería.
		Gestión y logística de recursos.
		Gestión de fondos europeos.
		Elaboración, ejecución y seguimiento presupuestario.
		Rendición de cuentas y control externo.
		Control interno.
	Régimen Jurídico	Derecho administrativo: régimen jurídico, procedimiento administrativo común, recursos, responsabilidad patrimonial, contratación pública...
		Derecho laboral y normativa en materia de función pública.
		Derecho financiero.
		Normativa de aplicación al ámbito presupuestario y de hacienda pública.
		Normativa de aplicación en materia de gestión y control de fondos europeos.
	Competencias Digitales	Normativa específica de carácter interno.
		Aplicaciones corporativas específicas (GIRO, SUR, SAP, ...).
		Aplicaciones de diseño de contenido y digitalización.
		Aplicaciones autonómicas, ministeriales y comunitarias para la gestión de fondos europeos.
		Aplicaciones para la gestión y administración de la formación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARGARITA COBOS SANCHEZ	10/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmW53EM2RYCWGSP69EMQ43LZM6	PÁG. 4/6	



MAPA DE CONOCIMIENTO / FORMACIÓN (C/F) POR ÁREA FUNCIONAL*	
(*) Se actualizará conforme al Plan Anual de Formación de la Agencia	
TRABAJOS TÉCNICOS - CIENTÍFICOS EN SECTOR PRIMARIO	Calidad. Norma UNE 500540:2004 "Redes de estaciones meteorológicas automáticas: directrices para la validación de registros meteorológicos procedentes de redes de estaciones automáticas."
	Calidad. Normativa ISO relacionada con los controles de calidad.
	Geomática y SIG (Sistemas de Información Geográfica).
	Cartografía y fotointerpretación.
	Sensores remotos, teledetección y procesamiento de imágenes.
	Controles por Monitoring de Solicitudes.
	Estaciones meteorológicas automáticas y sensorización.
	Geoestadística.
	Laboratorios de calibración de sensores de estaciones meteorológicas.
	Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía.
	Procedimientos, manuales e instrucciones relativas al mantenimiento de estaciones meteorológicas que gestiona la Agencia (Manual GestSIAR).
	Procedimientos, manuales e instrucciones técnicas relativas a aplicaciones SIGGAN (SIGGAN, PIGGAN, ADSGweb, GTA).
	Procedimientos, manuales e instrucciones técnicas relativas a SGA, Solicitud Única de PAC, registro de explotaciones y otros registros sectoriales, cuaderno digital de explotación, SIEX, monitoreo de las ayudas de la PAC y programas operativos de las OPFH.
	Procedimientos, manuales e instrucciones técnicas relativas a la actualización y el mantenimiento de SIGPAC (actuaciones para la actualización de oficio, tramitación de solicitudes de modificación a Siggpac alegaciones, solicitudes de modificación y cambio.
	Costes simplificados aplicables a fondos europeos, legislación aplicable y métodos para su establecimiento.
	Conocimiento de los sistemas productivos de los principales cultivos y cabañas ganaderas.
	Diseño y análisis de indicadores.
	Diseño y análisis de encuestas.
	Cambio climático y bioeconomía.
	Metodologías para la evaluación de impactos y simulación de escenarios.
Conocimiento del funcionamiento de los mercados agrarios y cadenas de valor.	
Conocimientos en Ciencia del Dato.	
Fuentes de datos Agrarios de la CAPADR: Avances, Anuarios, Tablas 1TM, Censos ganaderos...	
Fuentes de datos Agrarios externos a la CAPADR: IECA, INE, EUROSTAT, FAO Database, Portales diversos científicos o de datos abiertos, fuentes públicas de datos espaciales: archivos de capas, WMS, WFS ...	

MAPA DE CONOCIMIENTO / FORMACIÓN (C/F) POR ÁREA FUNCIONAL*	
(*) Se actualizará conforme al Plan Anual de Formación de la Agencia	
TRABAJOS TÉCNICOS - CIENTÍFICOS EN SECTOR PRIMARIO (CONT.)	Normativa aplicable a la producción, gestión y explotación de información geográfica (Directiva INSPIRE, Open Data, reutilización información en sector público, etc.). Directiva INSPIRE y otra normativa aplicable a la producción y gestión de información geográfica.
	Normas de aplicación en materia de calibración de sensores de estaciones meteorológicas.
	Normativa de aplicación en el ámbito de la solicitud única de las ayudas de la PAC y sus controles por monitoreo.
	Normativa de aplicación a la condicionalidad reforzada.
	Normativa de aplicación a las ayudas a la reestructuración y reconversión del viñedo
	Normativa de aplicación a las ayudas a los programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas.
	Normativa de aplicación a la sanidad animal y a la producción ganadera.
	Normativa de aplicación relativa al registro de explotaciones y otros registros sectoriales (vitícola, etc.), cuaderno de explotación digital y SIEX.
	Normativa de aplicación a los diferentes registros agrarios de explotaciones y otros Registros Sectoriales (Vitícola, etc.).
	Normativa de aplicación en relación a SIGPAC, Solicitud Única y Registro de explotaciones.
	Normativa Europea de aplicación a las ayudas de la PAC.
	Normativa Nacional que condiciona al sector agrario (asociada a la PAC, cadena alimentaria, etc.).
	Normativa asociada a la gestión del agua, gestión medio ambiental, etc. y que afecta al sector agrario.
Normativa autonómica de aplicación al sector agrario (interprofesionales...)	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARGARITA COBOS SANCHEZ	10/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmW53EM2RYCWBGSP69EMQ43LZM6	PÁG. 5/6	



MAPA DE CONOCIMIENTO / FORMACIÓN (C/F) POR ÁREA FUNCIONAL*		
(*) Se actualizará conforme al Plan Anual de Formación de la Agencia		
TRABAJOS TÉCNICOS - CIENTÍFICOS EN SECTOR PRIMARIO (CONT.)	Competencias Digitales	Aplicaciones corporativas para la actualización edición sobre base de datos de Sigpac (EditorSigpac, SgaGAS, SigCap, Goya, Lanzadera, Servicios SOAP o Atom, etc.) (Goya, SIGCAP, EditorSigcap, Servicios SOAP, Servicios Atom, Lanzadera,CGA...).
		Aplicaciones corporativas en el ámbito de la solicitud única y alegaciones a Sigpac: SgaCap, SgaMon, Sga@pp, SgaGest, Gpi, visor Sigpac, Edamon, etc.
		Aplicaciones corporativas en el ámbito de la producción y sanidad animal: SIGGAN, PIGGAN, ADSGweb, GTA.
		Aplicaciones corporativas para el soporte a usuarios: ARES, Mantis, etc.
		Aplicaciones de escritorio y web orientadas a la elaboración y presentación de material formativo.
		Bases de datos espaciales (Oracle Spatial, PostGIS / Postgre SQL, Sqlite...).
		Herramientas estadísticas: SPSS, R.
		Herramientas SIG no corporativas (ArcGIS, Q-GIS, OpenJump,GEOSERVER, ENVI, ERDAS, SNAP Lastools, FME, MAPSERVER, METAD...).
		Lenguaje de consulta SQL.
		Programación y automatización de tareas para el procesado de datos: Python, R, SQL, etc.
		Aplicaciones corporativas para la presentación y gestión de los programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas: Vero, verificador, Acme, RECOFA, etc.
		Aplicaciones de gestión y consulta del registro de explotaciones agrarias, otros cuadernos sectoriales, cuaderno de explotación y SIEX (REAFA, SgaRex, SgaCue, etc.).
		Herramientas asociadas a inteligencia artificial e inteligencia de negocio.
		Herramientas de presentación de resultados (dashboard, presentaciones, etc.).
		Herramientas de Visualización y análisis de datos (Power BI, Apache SuperSet, Tableau...)
Herramientas ETL (Extracción, Transformación y carga de datos): PDI (Pentaho Data Integration) y otras similares.		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARGARITA COBOS SANCHEZ	10/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmW53EM2RYCWBGSP69EMQ43LZM6	PÁG. 6/6	